



PODER JUDICIAL
 SUPREMO TRIBUNAL DE
 JUSTICIA
 ACTA DE PLENO

---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las diez horas del día primero de marzo de dos mil diecinueve, se reúnen en el recinto oficial que ocupa el Supremo Tribunal de Justicia para celebrar sesión plenaria extraordinaria privada, los Magistrados licenciados María Bárbara Irma Campuzano Vega, Gloria María Zazueta Tirado, Enrique Inzunza Cázarez, Juan Zambada Coronel, Ana Karyna Gutiérrez Arellano, María Gabriela Sánchez García, Canuto Alfonso López López, José Antonio García Becerra, Claudio Raymundo Gámez Perea, y los Magistrados Suplentes Gustavo Quintero Espinoza y Ángel Antonio Gutiérrez Villarreal, así como la Secretaria de Acuerdos Apolonia Galindo Peña, de conformidad con el siguiente orden del día:-----

- I. Lista de asistencia.
- II. Proyecto de Acuerdo (*****).
- III. Clausura de la sesión.

---El Magistrado Presidente da inicio a la sesión ordenando a la Secretaria de Acuerdos pase lista de asistencia y habiendo quórum legal, se pasa al segundo punto del orden del día.-----

---Proyecto de Acuerdo:

(*****)

---Con lo que se da por terminada la sesión siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos, levantándose la presente que firman el Presidente y Secretaria de Acuerdos que da fe.- DOY FE.-----

“Este documento constituye una versión pública de su original. En consecuencia, se suprimió toda aquella información considerada legalmente como confidencial, en virtud de encuadrar en los supuestos normativos previstos en el artículo 3 y 4 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.”